

Costa

Málaga

MOVILIDAD El acceso está limitado a turistas y residentes

Plaza Virgen de la Peña de Mijas pueblo.

NURIA ALONSO

Nuria Alonso / MIJAS

Todo el mundo sabe que Mijas pueblo es uno de los principales reclamos turísticos de la Costa del Sol. Su encanto, sus calles estrechas y sus casas pintadas de blanco hacen que cada día reciba a cientos de turistas extranjeros y visitantes españoles interesados en conocer más de cerca las características de este típico pueblo andaluz. Por ello, en los últimos tiempos el Ayuntamiento mijeño ha impulsado una serie de medidas destinadas a convertir el casco histórico de este núcleo en semipeatonal y que los viandantes puedan transitar sin problemas por las calles que reciben una mayor afluencia de turistas.

La primera decisión en este sentido se tomó en abril. En esa fecha, el Ayuntamiento dio a conocer que iba a limitar el tráfico rodado por el casco histórico a residentes de este núcleo y a

Mijas

un pueblo abierto al peatón

La intención del Ayuntamiento es seguir el modelo de la calle Larios de Málaga

viajeros que pernocten en algunas de las dos hospederías que hay situadas allí. Para dar a conocer esta decisión, se instala-

ron una serie de señales de prohibido el paso tanto en calle Málaga como en la plaza de la Virgen de la Peña, las cuales

también iban acompañadas de textos en inglés y español en los que se indica que la restricción no afecta a los residentes del pueblo. La iniciativa levantó en su día el malestar de algunos vecinos, si bien hoy por hoy las señales siguen allí para alertar de esta limitación.

A esta medida hay que unir las restricciones de aparcamiento en la plaza Virgen de la Peña, que es la principal del pueblo y está situada justo delante del edificio consistorial. A partir de ahora, el aparcamiento en superficie en este enclave está reservado a aquellos vecinos que dispongan de tarjetas de residentes, las cuales han sido repartidas desde el Ayuntamiento a lo largo de las últimas semanas. En esta zona se contabilizan sólo 66 plazas, por lo que el Ayuntamiento ha distribuido 164 tarjetas para favorecer la rotación.

Además, el Consistorio hasta finales de año ha cedido 116

plazas del aparcamiento Virgen de la Peña, pero sólo a aquellos vecinos que cuenten con una tarjeta de residente de color azul. El tráfico rodado por la plaza también se ha limitado entre las 10:00 y las 19:00 horas. Pero ¿qué se quiere conseguir con estas iniciativas? El portavoz del equipo de gobierno, Mario Bravo, lo tiene claro y es "buscar que el pueblo sea aún más atractivo para que la gente pasee y se divierta sin ningún tipo de problema".

Para fomentarlo en un destino como éste hay que permitir que la gente pasee por el casco histórico, lo que ahora se ha puesto de moda, dijo, es "el concepto de ciudad amable", explicó el portavoz, quien informó que el modelo a seguir sería el de calle Larios de Málaga capital. El concejal adelantó que la intención del equipo de gobierno del PP es

Mario Bravo

Portavoz del equipo de gobierno

“Hay que buscar que el pueblo sea aún más atractivo para que la gente pasee y se divierta sin problemas”

vincular aún más el parking Virgen de la Peña, que está situado bajo el edificio del Ayuntamiento, al turismo, de tal manera que los visitantes que acudan a este núcleo aparquen allí y luego visiten las calles.

En el caso de los residentes, Bravo señaló que hay una idea, aunque por ahora sólo se está barajando, que consistiría en crear un nuevo aparcamiento para residentes bajo la plaza Virgen de la Peña. Este enclave, si todo marcha como está previsto, se remodelará de forma integral a lo largo de este mandato, por lo que se aprovecharían las obras para crear la nueva zona de estacionamiento, si bien por ahora no hay nada decidido. "Hay empresas interesadas en hacerlo y luego venderlo. Estamos barajando entre plazas de aparcamiento o garaje cerrado, pero aún es sólo una idea y hay que concretarla", concluyó el edil y portavoz del equipo de gobierno de Mijas.

INFRAESTRUCTURAS

La Junta tramita la instalación de dos empresas náuticas en el puerto de Estepona

La Agencia Pública ha ofertado tres nuevas naves industriales en el varadero

EP / ESTEPONA

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía ha abierto el trámite de competencia de proyectos que

garantiza la concurrencia a aquellas empresas interesadas en la concesión de tres nuevas naves industriales construidas en el varadero del puerto de Estepona, que se destinarían al almacenamiento y venta de equipamientos para embarcaciones. Este proceso se inicia tras las pro-

puestas presentadas por las empresas GPS Electronics Yachts y Náutica Bautista. En caso de existir otras firmas interesadas en estas naves, podrán presentar sus proyectos alternativos a la Agencia de Puertos hasta el próximo 2 de diciembre, según informó ayer el Gobierno andaluz.

En la actualidad, el proyecto registrado por Náutica Bautista consiste en la adaptación interior de dos naves destinadas a oficinas, almacén, venta y exposición de repuestos y equipamientos de embarcaciones, así como su explotación por un plazo de diez años. En cuanto al proyecto de GPS Electro-

Yacht, se trata también de la adaptación interior y explotación por diez años de una nave que se dedicaría a la venta de equipos electrónicos para embarcaciones.

Las obras de estas naves se terminaron a principios de este año, tras una inversión pública de 544.000 euros. El acceso al nuevo edificio, de planta rectangular, se realiza por su fachada sur, en conexión directa con el propio varadero, mientras que en su vertiente norte se encuentra semienterrado para salvar así el desnivel existente en la parcela.